

la mina en que mana el agua que surte dos
fuentes que hay para beber los vecinos de la Ciu-
dad, y que ademas del referido ~~Manantial~~
habia destruido la misma nube muchos bro-
zos del acueducto entre diferentes barrancos
que hay en la legua de distancia que tiene, por
lo cual se hacia preciso acudir a esta necesidad
por los medios extraordinarios que es a guisa
mientras creyer convenientes, si los vecinos de la
Ciudad no han de carecer (como en la actua-
lidad sucede) del agua indispensable para
beber, haciendo abstraccion de las que han
menester para las demas necesidades de la
Vida. Tambien manifestó su Sria. que
en su juicio reclamaba una composicion de
cas el acueducto de las citadas fuentes,
pero que para atender a la del momento, podian
practicarse obras que estuviesen en relacion con las
que en su dia deban hacerse para la completa refo-
rma del citado acueducto, por cuyo medio ac-
diendose a la necesidad del momento, los gastos
que ocasionen podran ser completamente apro-
vechables y entarados con los que en lo sucesivo
deben practicarse, sino se ha de abandonar

